



Nota informativa

08 de junio de 2023

Comprar productos falsificados pone en riesgo la salud, conlleva la pérdida de derechos de los consumidores y contribuye al fraude

Con motivo del Día Mundial contra la Falsificación y la Piratería, la Oficina Española de Patentes y Marcas publica un folleto para concienciar a la sociedad de los riesgos y perjuicios que conllevan las falsificaciones

Como cada 8 de junio, hoy se celebra en todo el mundo el Día Mundial Contra la Falsificación y la Piratería, lo que supone una oportunidad para concienciar sobre los peligros y las consecuencias negativas de la falsificación ya que no solo debilita a los titulares de derechos de autor y marcas comerciales, sino que también pone en riesgo la seguridad de las personas consumidoras. Por este motivo, este año, la Oficina Española de Patentes y Marcas ([OEPM](#)) ha publicado un nuevo [folleto](#) para sensibilizar a la población de los graves riesgos y perjuicios que conllevan las falsificaciones y que pueden afectar tanto a nuestra seguridad y salud, como a nuestro trabajo y a la economía del país.

Este folleto incluye un decálogo antipiratería en el que se pone de manifiesto los riesgos que esta práctica conlleva para la salud y la seguridad. Además, se advierte a los consumidores que, cuando compran un producto falsificado, se pierden todos los derechos que tenemos como consumidores por lo que, al final, lo que en principio puede parecer una opción más barata suele terminar saliendo caro. Asimismo, con la compra de productos ilegales se contribuye al deterioro de nuestro entorno y se fomenta la inseguridad ya que el Estado tiene que dedicar muchos recursos a luchar contra la piratería y que deja de invertir en otras actividades sociales. Cabe advertir que no solo se fomenta el desarrollo de las actividades ilícitas, también contribuye al fraude a la Hacienda Pública y a la Seguridad social. De esta manera, con este tipo de prácticas fraudulentas muchos puestos de trabajo y empresas se ven amenazadas y se potencia la explotación ilegal de las personas, muchos de ellas menores de edad.

Por su parte, el Centro Europeo del Consumidor en España se suma a esta iniciativa poniendo de manifiesto que la adquisición de productos falsificados no solo contribuye con el desarrollo de una economía fraudulenta que vulnera los Derechos de Propiedad Industrial y los Derechos de la Competencia. Este tipo de prácticas provoca también la pérdida de las garantías legales y los derechos que asisten a los consumidores como, por ejemplo, el derecho a la restitución del bien en caso de falta de conformidad. Al mismo tiempo y debido a que –por lo general– los productos falsificados no cumplen con la normativa de seguridad, suelen presentar una calidad inferior y pueden representar un serio peligro para la salud de la ciudadanía dando lugar a un consumo socialmente irresponsable.

Recomendaciones de CEC-España para identificar productos falsificados en las compras online

Comprobar la identidad del vendedor. Comprobar el nombre de la tienda, su domicilio social así como sus datos de contacto (dirección, correo electrónico o teléfono y fax) normalmente publicados dentro del “Aviso Legal” y en las “Condiciones Generales” de la web.

Buscar opiniones de otros usuarios. Las opiniones excesivamente positivas o demasiado vagas pueden ser de la propia tienda online lo que constituiría una práctica ilegal.

Investigar si la tienda tiene sellos de confianza. Comprobar en la página web de la empresa que otorga el sello de confianza que la tienda en la que vamos a comprar dispone realmente de dicho sello.

Evaluar el diseño de la web. Las páginas web con errores ortográficos o gramaticales, imágenes de mala calidad, o cuyo diseño no parecen muy profesionales pueden contener productos falsificados.



Localizar los derechos del consumidor. La web debe contener información clara y suficiente sobre los derechos que asisten a los ciudadanos en materia de consumo tales como el plazo de la garantía legal mínima o el [derecho de desistimiento](#) durante los primeros 14 días sin necesidad de justificar el motivo.

Comprobar que puede visualizarse el producto. La tienda online debe mostrar con calidad suficiente la imagen del producto en su totalidad con el fin de poder observar sus características.

Comparar el precio. Comparar el precio total (impuestos incluidos) en distintas páginas web, así como los posibles gastos adicionales como los gastos de envío, de embalaje especial o derechos de aduana. Un precio excesivamente bajo es motivo para sospechar que es un producto falsificado.

Verificar que la web es un canal de venta autorizado. Cotejar en la página web de la marca oficial que la tienda online donde se va a realizar la compra es un canal de venta autorizado.

Asegurarse de que el medio de pago es seguro. Verificar que la URL de la web empiece con [http s](#), pagar preferentemente con una tarjeta de crédito y evitar las transferencias directas de dinero.

Fuente de la información: [Oficina Española de Patentes y Marcas](#)

Folleto CEC-España: [¿Es seguro comprar productos falsificados?](#)